

12-13

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



EL ESPAÑOL DE AMERICA

CÓDIGO 0145311-

UNED

12-13

EL ESPAÑOL DE AMERICA

CÓDIGO 0145311-

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

En esta asignatura analizaremos el origen y las distintas fases de formación y desarrollo de las variedades del español en América, en las que han influido, no solo factores lingüísticos, sino también etnográficos, sociales, económicos y políticos. Asimismo, estudiaremos sus características lingüísticas y revisaremos las distintas teorías acerca de las zonas dialectales. Nos ocuparemos de la variación sociolingüística del español americano, de las distintas normas y de las situaciones de bilingüismo y contacto de lenguas. Por último, abordaremos el estudio de la compleja situación del español en los Estados Unidos.

CONTENIDOS

Los contenidos se distribuyen en cuatro bloques temáticos:

1. La situación actual del español en América. Demografía del español. Clasificación de las variedades del español americano.
2. Orígenes y evolución del español en América. El proceso de hispanización. El español y las lenguas indígenas. La influencia africana.
3. La variación sociolingüística en el español en América. Delimitación de las distintas zonas lingüísticas. Áreas de influencia y rasgos lingüísticos comunes. Normas nacionales, regionales y locales.
4. El español en los Estados Unidos.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788437614236

Título:EL ESPAÑOL DE AMÉRICA (2005)

Autor/es:Lipski, John ;

Editorial:CATEDRA

Las orientaciones para el estudio de la asignatura se han elaborado sobre este manual y sobre otros materiales que se encuentran en la guía didáctica.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria, las lecturas recomendadas y otros materiales impresos y audiovisuales se incluirán en la guía didáctica del curso virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación en esta signatura se llevara a cabo de la siguiente forma:

- Examen obligatorio (80% de la evaluación final)
- Ejercicio práctico obligatorio (20% de la evaluación final)

Importante:

- Es imprescindible que realice las dos partes de la evaluación (examen y ejercicio práctico) para aprobar la asignatura.
- Las directrices para la realización del ejercicio práctico, los plazos de entrega y la forma de envío se incluirán en la guía didáctica de la asignatura virtual.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Celia Casado Fresnillo

Lunes lectivos de 16 a 20 h.

Despacho 712

Telf.: 91 398 68 52

Correo electrónico: america.uned@gmail.com

Dirección Skype: celia.casado

El modo más eficaz de ponerse en contacto con la profesora es a través de la asignatura virtual. También puede hacerlo a través del teléfono y del correo electrónico. Si desea recibir atención presencial en la Sede Central, puede concertar una cita.

Orientaciones para el estudio

Para esta asignatura se ha elaborado una completa guía didáctica con orientaciones precisas sobre los aspectos relevantes y sobre el modo de enfocar su estudio.

En cada tema, se incluye material complementario de carácter teórico y práctico:

- Presentaciones *PowerPoint*
- Artículos especializados o de divulgación
- Materiales audiovisuales de distintas variedades del español
- Recursos sonoros en Internet: lecturas, programas de radio y televisión, vídeos.

- Periódicos en línea de distintos países.
- Apuntes elaborados por el equipo docente
- Bibliografía complementaria
- Referencias a películas y obras literarias representativas de las diferentes variedades

Además, contiene las directrices para la realización del trabajo práctico y los materiales recomendados.

IMPORTANTE:

- **Esta guía didáctica se encuentra, exclusivamente, en el curso virtual. No se facilitará por otros medios.**
- **Le recomiendo que acceda al curso virtual al principio del curso, pero recuerde que esta asignatura se imparte en el segundo cuatrimestre.**

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.